

Plan Digital EducamosCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro

CRA Campo Arañuelo

Curso académico

2025/2026



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Castilla-La Mancha

Índice

1. Introducción

2. Estructura del Plan Digital de Centro

3. Diagnóstico

4. Plan de Actuación

5. Evaluación



1.- Introducción

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CRA Campo Arañuelo.

La orden de Orden 178/2022 de 14 de septiembre, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la elaboración del plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios, establece que:

1. El plan digital de centro es el instrumento que adecúa y facilita el uso de las tecnologías digitales para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado, y de la propia gestión y organización del centro.
2. Recoge las actuaciones y tareas a desarrollar para mejorar la competencia digital del centro.
3. Este plan debe reflejarse en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual. Se adecuará a las características y condiciones del centro, así como a las circunstancias de su alumnado y por tanto será revisable periódicamente, adaptándose a las modificaciones de los demás documentos programáticos.
4. Tiene como referente el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.
5. Debe ser un documento compartido por toda la comunidad educativa que favorezca e impulse el uso de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de gestión en el centro y de comunicación, dando coherencia y guía a su uso.
6. Tiene un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles para aumentar el aprovechamiento de sus posibilidades.
7. Es un documento público que deberá estar a disposición de todos los sectores de la comunidad educativa para su revisión y adecuación periódica.
8. El plan digital de centro contribuye a la mejora de la competencia digital docente, de acuerdo al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, regulada por la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial BOE 16 de mayo de 2022 ya que promueve e incentiva:
 - a. La aplicación de políticas de uso aceptable de las herramientas de comunicación organizativa establecidas por la consejería o los titulares del centro.
 - b. La aplicación de protocolos establecidos por la consejería o por los titulares del centro para llevar a cabo las tareas administrativas ligadas a las funciones docentes, para participar en los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente, con los servicios institucionales externos y para importar/exportar, almacenar, tratar, visualizar e interpretar los datos relacionados con la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - c. La colaboración del equipo docente en la implementación de las medidas adoptadas por la administración educativa y por el centro para compensar la brecha digital, promover la inclusión educativa de todo el alumnado y garantizar la accesibilidad en el uso de las

tecnologías digitales.

- d. La puesta en marcha de actuaciones dirigidas a que el alumnado desarrolle los conocimientos, hábitos y valores para hacer un uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.
- e. La integración de forma selectiva los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica siguiendo el modelo pedagógico recogido en el proyecto educativo.

El PDC tiene los siguientes objetivos:

- a. Servir de referencia para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- b. Evaluar la competencia digital del centro tomando como referencia los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- c. Transformar el centro educativo en una organización digitalmente competente que aprende de manera autónoma y continua.
- d. Promover el desarrollo de una cultura digital que fomente el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información.
- e. Fomentar el cambio metodológico, tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
- f. Definir el uso de las tecnologías digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- g. Facilitar la adquisición de competencias digitales por parte de docentes, personal no docente, alumnado y familias.
- h. Establecer un sistema para la gestión, uso y conservación de los recursos tecnológicos con los que cuente el centro.
- i. Reducir la brecha digital del alumnado en situación de vulnerabilidad.
- j. Fomentar la utilización de las tecnologías digitales de manera igualitaria para disminuir la brecha digital de género.
- k. Facilitar la coordinación y comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa del centro.
- l. Difundir y ampliar las experiencias, planes, proyectos y programas que se desarrollan en el centro.

2.- Estructura del Plan Digital de Centro

El Plan Digital de Centro se compone de:

- Informe de diagnóstico de competencia digital del centro.
- Plan de actuación. Consistirá en la descripción detallada de las actuaciones a implementar, durante cada curso escolar, de acuerdo a los siguientes ámbitos y objetivos generales:

Ámbitos	Objetivos generales por ámbito
Espacios de aprendizajes virtuales	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Espacios de aprendizajes físicos	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar espacios de aprendizaje físicos para optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.
Herramientas de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales).
Difusión e intercambio de experiencias y prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.). • Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.
Competencia Digital del docente	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.
Competencia Digital del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.
Uso responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

Brecha digital y gestión de dispositivos	<ul style="list-style-type: none"> Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar. Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje. Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).
Proyectos de innovación e investigación	<ul style="list-style-type: none"> Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.
Recursos didácticos digitales	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva. Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

3.- Diagnóstico

El diagnóstico se ha realizado a través de dos cuestionarios:

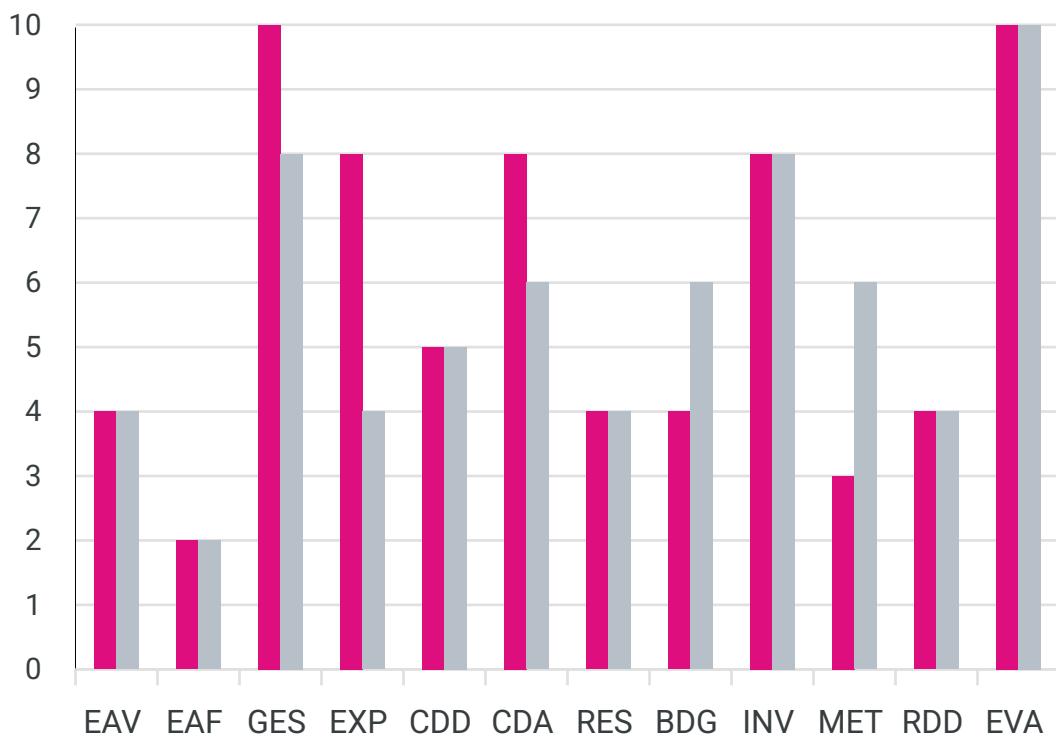
- Cuestionario de competencia digital del centro, cuyo referente es el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg). Este cuestionario contiene preguntas que han permitido analizar los ámbitos citados anteriormente. La persona coordinadora de la transformación digital y de la formación ha sido la responsable de realizar este cuestionario.
- Cuestionario de competencia digital docente. Toma como referencia el Marco de Referencia de Competencia Digital Docente vigente. Este cuestionario contiene preguntas que permiten conocer la percepción del profesorado del nivel de competencia digital docente de cada una de las siguientes áreas: compromiso profesional, contenidos digitales, enseñanza y aprendizaje, evaluación y retroalimentación, empoderamiento del alumnado y desarrollo de la competencia digital del alumnado.

A continuación, se muestra un informe con los resultados obtenidos de las respuestas de ambos cuestionarios.

Valoración general del centro

El análisis realizado a través de los cuestionarios de valoración de la competencia digital del centro y de autopercepción de la competencia digital docente, permite medir el resultado obtenido en los 12 ámbitos, pudiendo observar la situación del centro en general, resaltando sus fortalezas y ámbitos que tienen margen de mejora.

Comparativa del curso anterior con el curso actual



El número 0 hace referencia que no hay datos disponibles para el curso anterior.

- Curso anterior (2024)
- Curso actual (2025)

- EAV: Espacios de aprendizajes virtuales
- EAF: Espacios de aprendizaje físicos
- GES: Herramientas de gestión
- EXP: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas
- CDD: Competencia Digital del Docente
- CDA: Competencia Digital del Alumnado
- RES: Uso responsable
- BGD: Brecha digital y gestión de dispositivos
- INV: Proyectos de innovación e investigación
- MET: Metodología
- RDD: Recursos didácticos digitales
- EVA: Evaluación

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Descripción

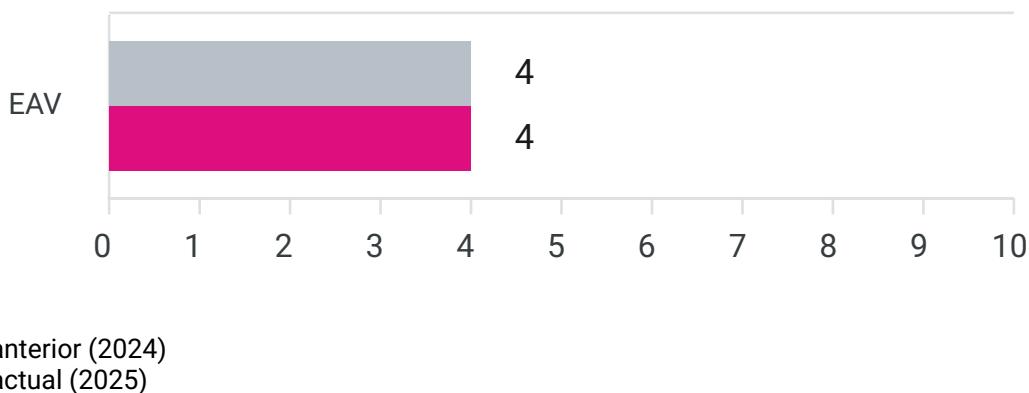
Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Aspecto evaluado

1. Fomento y uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Respuesta

Desde el centro se recomienda, pero no se fomenta, el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM ni ningún otro y no existen acuerdos generales para usar el mismo entorno de aprendizaje.



Observaciones

Crear seminarios/grupos de trabajo para intercambiar experiencias de uso de entornos virtuales.

Crear banco de recursos digital con actividades y recursos, accesible a todo el profesorado, para su utilización en los espacios de aprendizaje virtuales.

Elaborar tutoriales sobre uso y aprovechamiento de espacios de aprendizaje virtuales para toda la comunidad educativa.

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Descripción

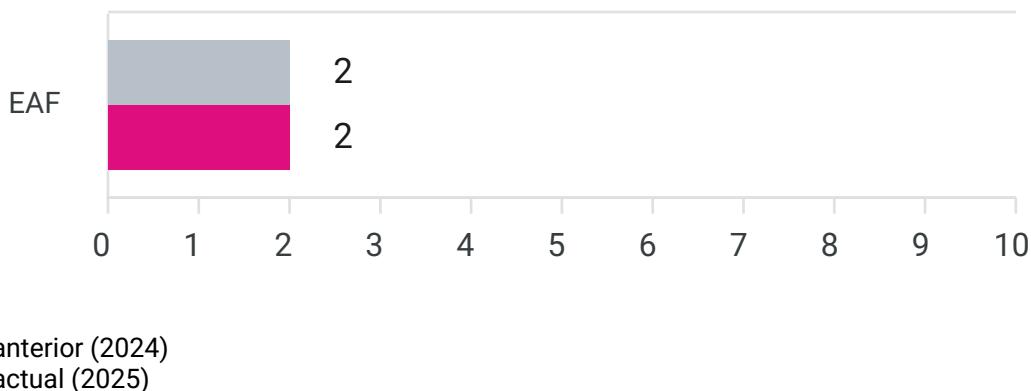
Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

Aspecto evaluado

2. Uso y aprovechamiento otros espacios de aprendizaje físicos (además de las aulas): zonas de uso común como patios, pasillos, bibliotecas..., dotados de recursos digitales y mobiliario adecuado, optimizando su uso para el desarrollo de diferentes actividades: explorar, indagar, imaginar, crear, colaborar, debatir...

Respuesta

En nuestro centro no se ha habilitado ninguna de las zonas de uso común.



Observaciones

Crear protocolo para la reserva de espacios físicos y recursos digitales del centro.

Definir espacios físicos de centro que puedan ser utilizados con las tecnologías digitales promoviendo metodologías activas.

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

Descripción

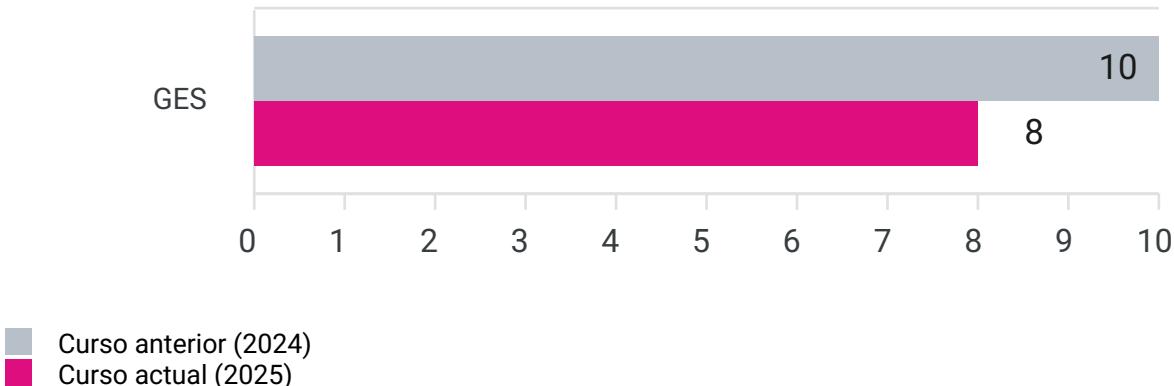
Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

Aspecto evaluado

3. Uso de las herramientas de gestión y colaboración de EducamosCLM o las determinadas por el centro (Seguimiento Educativo, Microsoft Teams, correo corporativo, etc.) para el trabajo (calificaciones, faltas de asistencia...) y coordinación entre el profesorado, así como la comunicación con el alumnado y las familias.

Respuesta

Desde el centro se recomienda, se fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos de uso, compartidos entre el profesorado, para sacar el máximo rendimiento a estas herramientas.



Observaciones

Utilizar Seguimiento Educativo como herramienta básica del centro para la comunicación, evaluación y gestión.

Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos".

Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)

Descripción

Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).

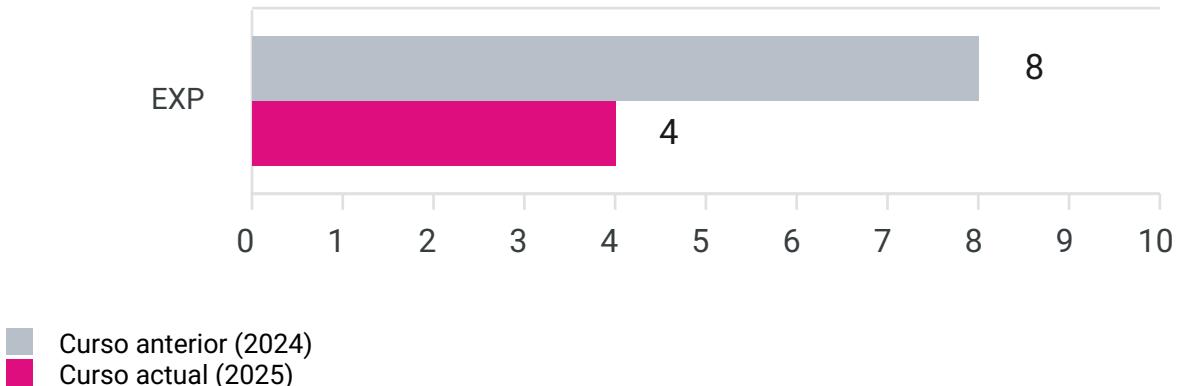
Aspecto evaluado

4. Difusión y visibilidad de experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc..)
5. Participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

Respuesta

El centro da visibilidad, de manera esporádica, a las experiencias o prácticas del centro y no los mantiene actualizados, a través de escasos espacios digitales.

El centro informa al profesorado sobre el intercambio de experiencias entre el profesorado del mismo centro.



Observaciones

Mantener actualizada la presencia digital del centro a través de la página Web, RRSS, newsletters...

Enviar notas de prensa a los medios locales sobre las actividades educativas realizadas por el centro y recopilar la información publicada (para retroalimentar las Web del centro y las Redes Sociales).

Desarrollar proyectos educativos a través de plataformas europeas como eTwinning.

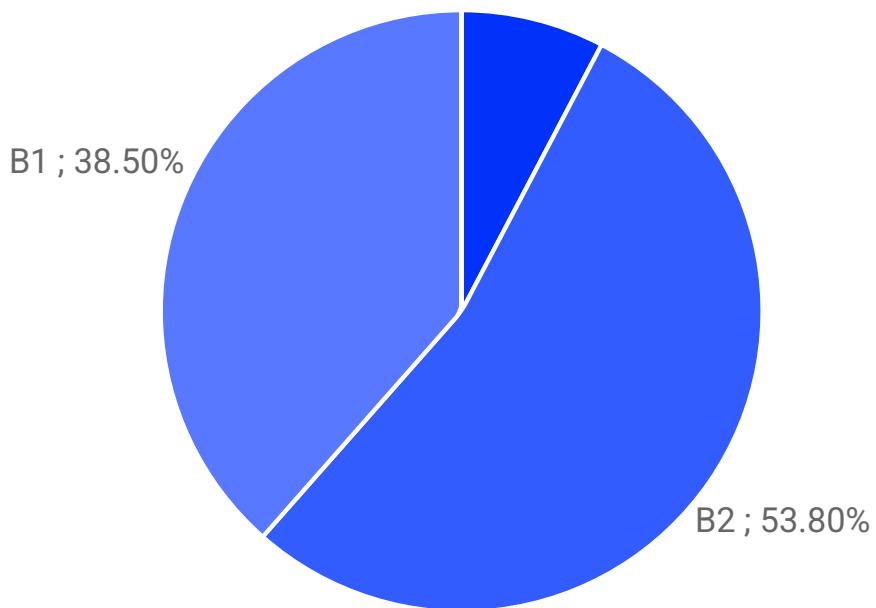
Llevar a cabo jornadas de exposición de experiencias educativas digitales (Día de la Ciencia, semana del código, proyectos STEAM, día de Internet Segura, etc.).

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

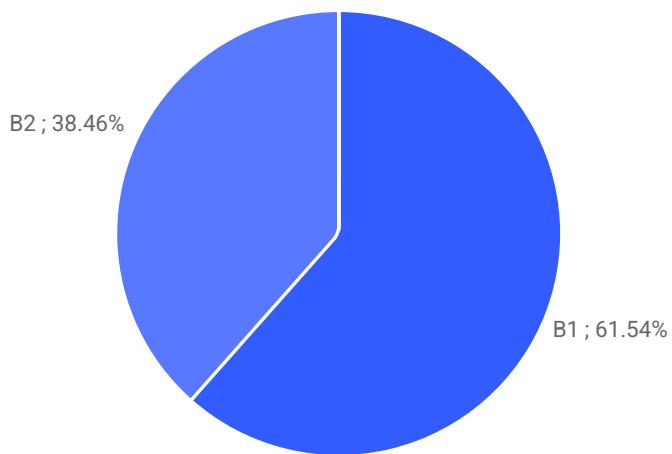
El desarrollo de la CDD es un aspecto fundamental para conseguir la adquisición de destrezas digitales que faciliten la práctica docente y mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de la CDD repercutirá directamente en el alumnado y en la comunidad educativa.

Resultados globales del profesorado

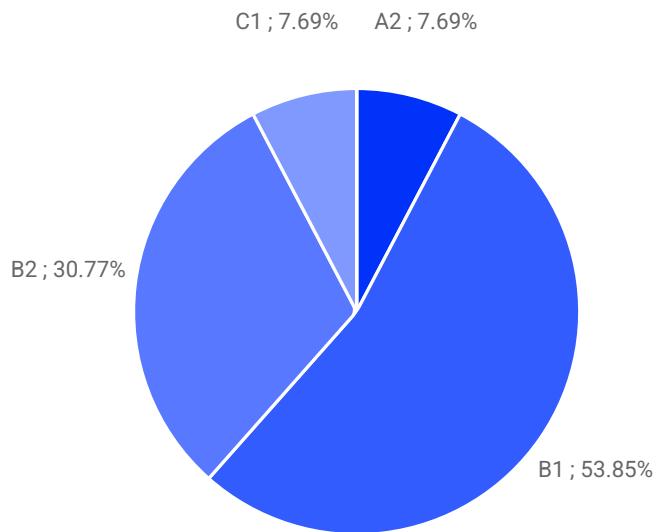
Docentes por nivel de aptitud



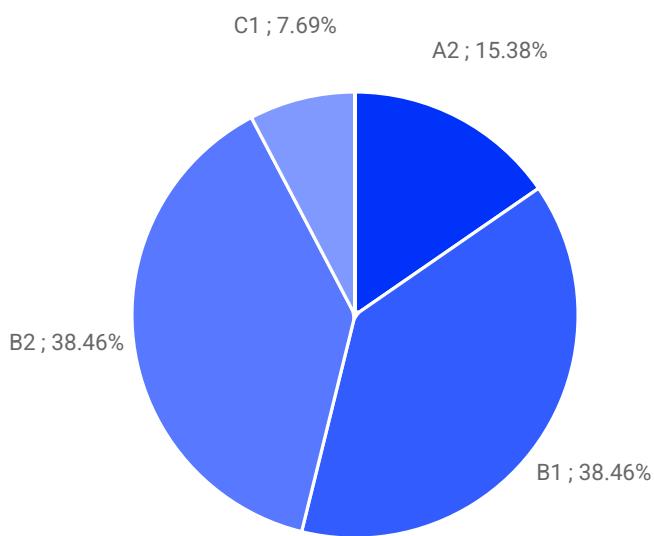
2. Contenidos digitales



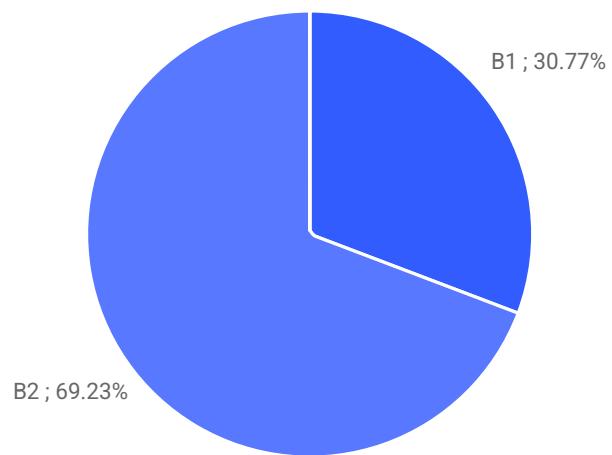
4. Evaluación y retroalimentación



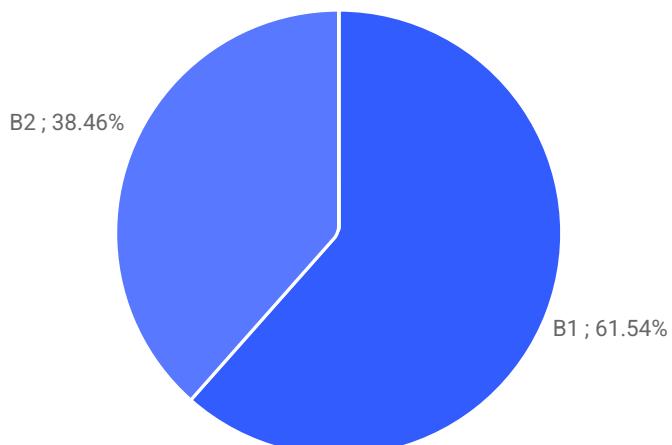
6. Competencia digital del alumnado



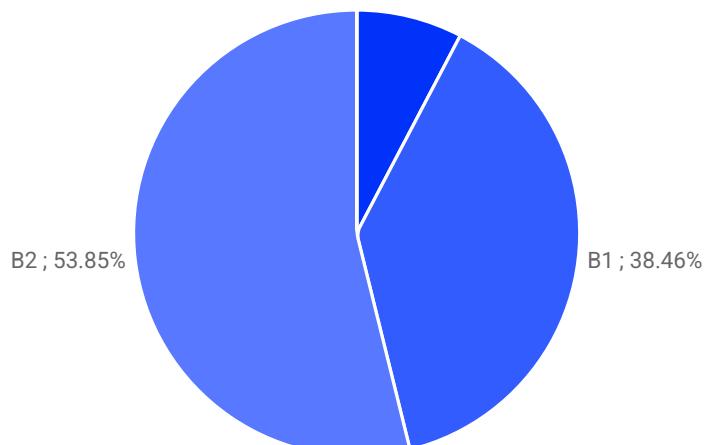
1. Compromiso profesional



3. Enseñanza y aprendizaje



5. Empoderamiento del alumno



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	0	4	9	0	0
2. Contenidos digitales	0	0	8	5	0	0
3. Enseñanza y aprendizaje	0	0	8	5	0	0
4. Evaluación y retroalimentación	0	1	7	4	1	0
5. Empoderamiento del alumnado	0	1	5	7	0	0
6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado	0	2	5	5	1	0

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Descripción

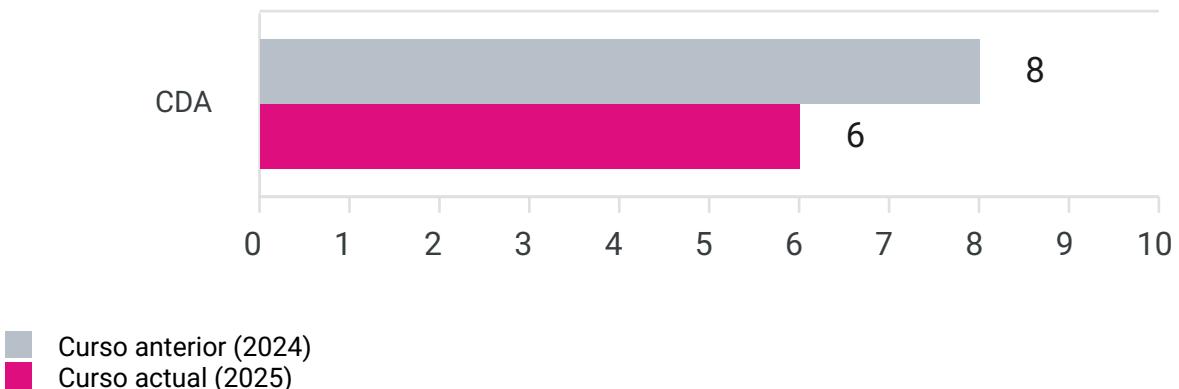
Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

Aspecto evaluado

6. Fomento del desarrollo de la competencia digital del alumnado (actuar de manera segura y responsable en Internet, crear contenidos digitales, desarrollar habilidades digitales para diferentes materias...), atendiendo al perfil de salida que marca la LOMLOE.

Respuesta

Se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres o jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado, pero no se fomenta la inclusión de actividades en las programaciones para desarrollar la competencia digital, ni se llevan a cabo actividades en el aula.



Observaciones

Promover el uso de actividades interactivas así como la realización de talleres y/o jornadas que permitan la concienciación sobre la importancia y el buen uso de la tecnología digital por parte del alumnado.

Ámbito 7: Uso responsable (RES)

Descripción

Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

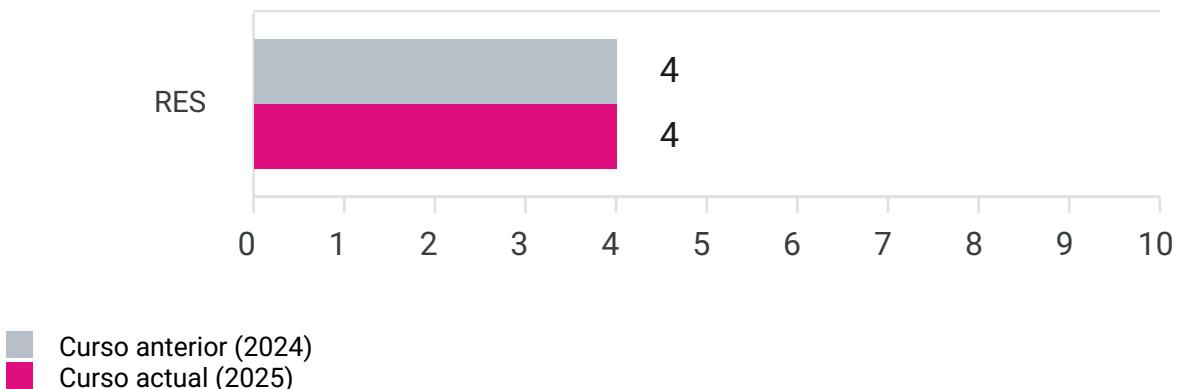
Aspecto evaluado

7. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el profesorado.
8. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el alumnado.

Respuesta

Se informa al profesorado de manera oral (claustros) sobre el uso responsable de los dispositivos digitales.

Se informa al alumnado sobre el uso responsable de dispositivos digitales.



Observaciones

Elaborar, usar y difundir guía sobre uso responsable y seguro de los dispositivos digitales, teniendo en cuenta la prolongación de su vida útil y la disminución de la repercusión ambiental.

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Descripción

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Aspecto evaluado

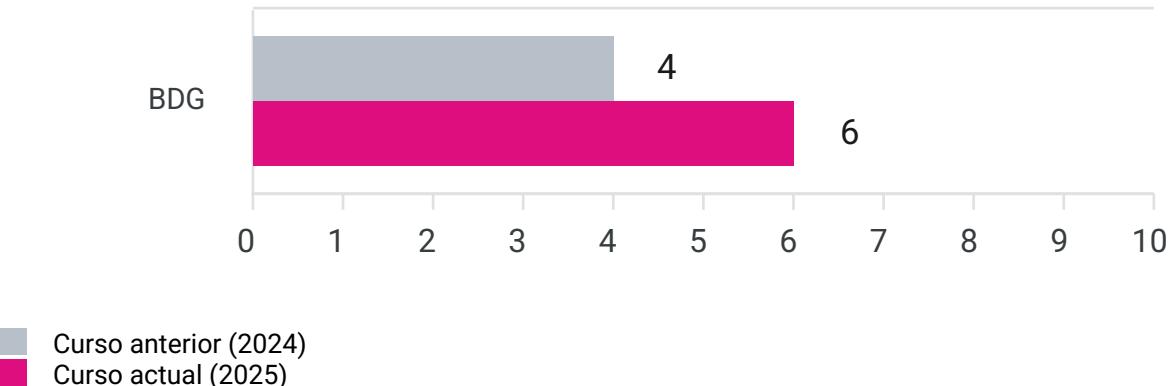
9. Gestión de dispositivos digitales, préstamo de medios propios y regulación de BYOD (traiga su propio dispositivo), así como el acceso a Internet para paliar la brecha digital del alumnado.
10. Medidas específicas en el centro para la detección de las necesidades sobre tecnologías asistenciales para el alumnado con necesidades educativas especiales.
11. Dispositivos digitales con acceso a Internet a disposición tanto del profesorado como del alumnado.

Respuesta

El centro carece de un protocolo para prestar dispositivos, pero atiende las necesidades en función de los medios disponibles propios y del alumnado (BYOD).

El centro carece de un protocolo para detectar las tecnologías asistenciales necesarias para dar respuesta al alumnado, pero se intentan atender en la medida de lo posible.

El centro tiene inventariados todos los recursos tecnológicos que dispone y los aprovecha para ponerlos a disposición, en todo momento, del profesorado y del alumnado para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.



Observaciones

Crear repositorio con información sobre disponibilidad y uso de tecnologías digitales en el centro.

Elaborar un decálogo donde reflejar en qué momentos y en qué situaciones puede utilizar el alumnado sus propios dispositivos electrónicos en clase (BYOD), que se incluirá posteriormente en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia

Elaborar encuestas para conocer la brecha digital entre las familias del centro y crear un protocolo de préstamo.

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

Descripción

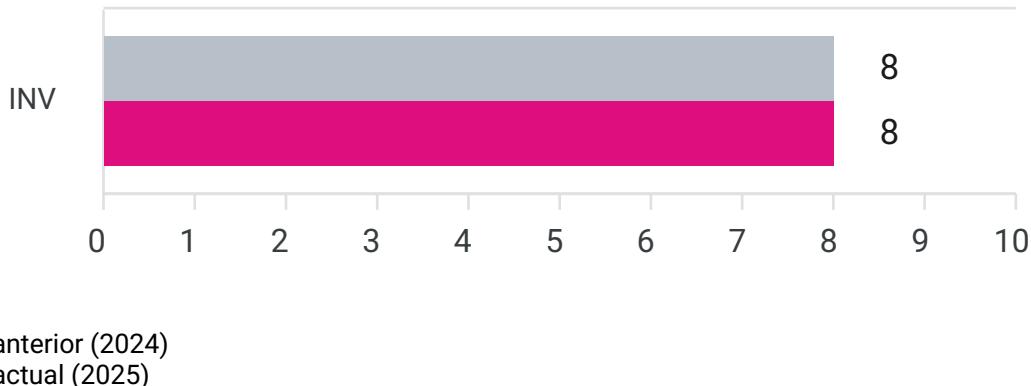
Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

Aspecto evaluado

12. Impulso de la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

Respuesta

Cada curso académico, el centro anima a la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales, tanto en el propio centro como a través de colaboraciones con otras organizaciones o la participación de programas europeos (eTwinning, Erasmus+...)



Observaciones

Introducir en las programaciones didácticas acciones encaminadas a la innovación metodológica y difusión de buenas prácticas.

Ámbito 10: Metodología (MET)

Descripción

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Aspecto evaluado

13. Cambio metodológico en el centro que conduzca a aprendizajes activos promoviendo actuaciones planificadas (docencia compartida, trabajo cooperativo del profesorado, formación específica y mentorización entre iguales), a través de tecnologías digitales.

14. Necesidades de formación del profesorado en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.

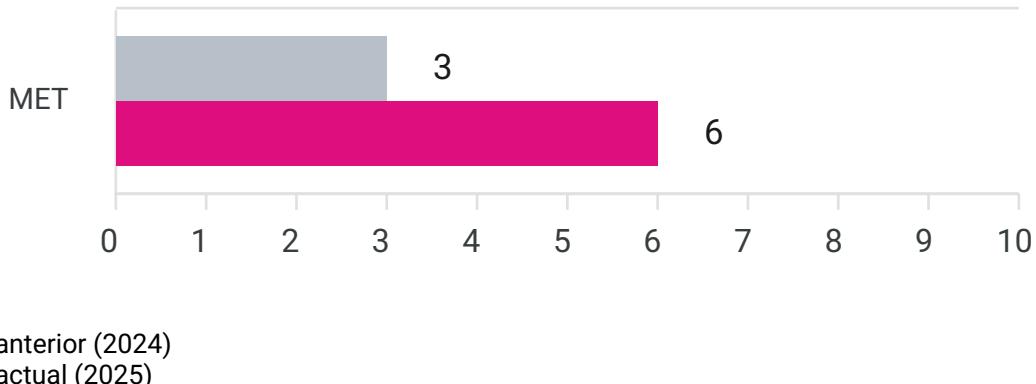
15. Fomento de la participación del profesorado y del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.

Respuesta

El centro promueve actuaciones planificadas, orientadas a la puesta en práctica de metodologías activas a través de las tecnologías digitales, aunque no se cuenta todavía con una línea pedagógica consensuada.

De manera puntual, se debate en claustro sobre las necesidades de formación relativas al uso de las tecnologías en las prácticas de aula.

Se facilita la participación en estos proyectos interdisciplinares reservando tiempo para la planificación y coordinación de los mismos.



Observaciones

Desarrollar proyectos o secuencias de aprendizaje impulsando el uso de metodologías activas mediante el aprendizaje colaborativo y cooperativo a partir del uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta la atención a la diversidad.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Descripción

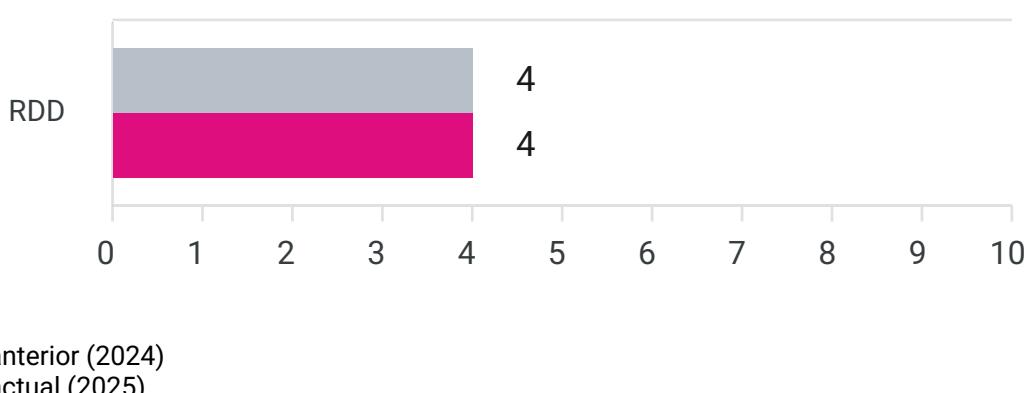
Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Aspecto evaluado

16. Creación, compartición y uso de Recursos Educativos Abiertos accesibles e inclusivos.

Respuesta

El centro informa al profesorado sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos que pueden encontrar en la red y anima a su uso.



Observaciones

Elaborar un banco de recursos digital con el que enriquecer las diferentes sesiones didácticas siguiendo las pautas del Diseño Universal del Aprendizaje.

Crear zona de recursos compartidos en TEAMS respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright.

Ámbito 12: Evaluación (EVA)

Descripción

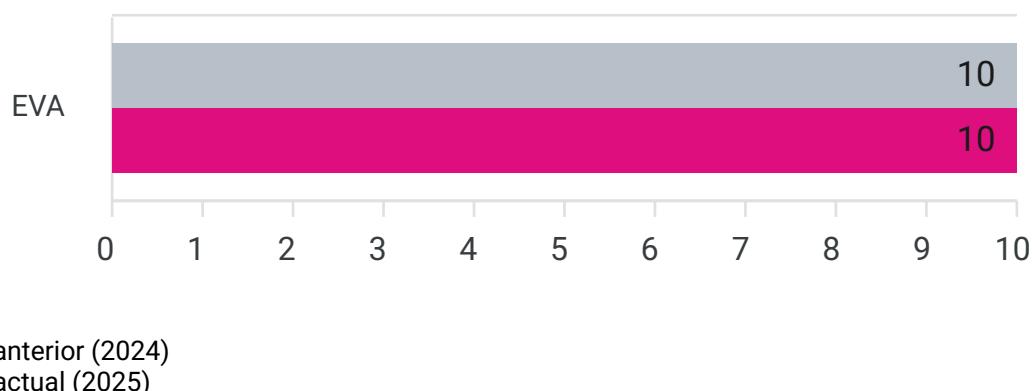
Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

Aspecto evaluado

17. Uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado.

Respuesta

El centro cuenta con una estrategia consensuada para el uso de herramientas digitales en la evaluación y seguimiento del alumnado, y es de uso generalizado.



Observaciones

Fomentar el uso de diferentes herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación del alumnado y del profesorado.

4.- Plan de actuación

El plan de actuación define las actuaciones a implementar, durante cada curso escolar, de acuerdo a los ámbitos seleccionados, según los resultados obtenidos en el diagnóstico y el contexto del centro.

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido.
 - **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos).
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Según los resultados obtenidos en el diagnóstico y del contexto del centro, a continuación, se definen los objetivos y actuaciones específicas para desarrollar los ámbitos seleccionados.

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Objetivo(s) general(es):	- Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	- Desde el centro se recomienda, pero no se fomenta, el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM ni ningún otro y no existen acuerdos generales para usar el mismo entorno de aprendizaje.

Objetivo específico 1:

Fomentar el uso de Educamos-CLM y Microsoft TEAMS para docentes y familia

Nombre de la actuación:	UTILIZACIÓN DE EDUCAMOS CLM
Descripción:	Utilización de Educamos CLM, para la comunicación con la familia.
Responsable:	Docentes del centro
Fecha de inicio:	03/11/2025

Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Todos los docentes del C.R.A se han comunicado al menos una vez al trimestre con las familias a través de Educamos CLM.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Cuestionario google forms.
Nombre de la actuación:	BANCO DE RECURSOS DEL C.R.A
Descripción:	Se creará una carpeta de recursos y materiales dentro de Microsoft Teams, para que todos los docentes puedan compartir recursos que sirvan de utilidad para todos
Responsable:	Coordinadora de digitalización y formación
Fecha de inicio:	13/10/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	El 75% del Claustro ha subido algún recurso dentro de la carpeta de materiales y recursos de microsoft TEAMS
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación de la carpeta del materiales y recursos en Microsoft Teams

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Objetivo(s) general(es):	- Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	- En nuestro centro no se ha habilitado ninguna de las zonas de uso común.

Objetivo específico 1:

Crear protocolo de gestión reserva de espacio e incidencias.

Nombre de la actuación:	LOS DISPOSITIVOS SEGUROS
Descripción:	Crear un protocolo de gestión de los dispositivos informáticos, para que los tutores sepan como actuar en caso de... así como tener un lugar seguro para guardar dichos dispositivos en cada una de las cuatro secciones
Responsable:	Coordinador de digitalización y Secretaria
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	19/12/2025
Indicadores de logro del objetivo específico:	En todas las secciones hay un lugar seguro, bajo llave para guardar los dispositivos digitales y se hace uso de ese lugar.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación

Objetivo específico 2:

Crear espacios temporales definidos por sección para el uso de los dispositivos digitales de escuela flexible.

Nombre de la actuación:	AULA FLEXIBLE VIAJERA
Descripción:	De forma temporal, los ordenadores de escuela flexible irán viajando por todas las secciones del CRA, pudiendo utilizar este recurso por todo el alumnado. Todo esto se realizará con un calendario organizando las semanas donde el aula flexible se encuentre, y la persona o personas que se encargan de mover los dispositivos.
Responsable:	Coordinadores de sección y coordinadora digital
Fecha de inicio:	08/01/2026
Fecha de fin:	30/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Todas las secciones han podido disfrutar de al menos 4 semanas con el aula flexible viajera
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

Objetivo(s) general(es):	- Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	- Desde el centro se recomienda, se fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos de uso, compartidos entre el profesorado, para sacar el máximo rendimiento a estas herramientas.

Objetivo específico 1:

Digitalizar y difundir en diferentes espacios virtuales apropiados (blog y/o página web) los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

Nombre de la actuación:	LOS DOCUMENTOS AL ALCANCE DE TODOS
Descripción:	Se creará dentro del espacio virtual oportuno, los documentos relevantes del centro que han de ser accesible a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida, desde los Planes y proyectos del centro, para toda la comunidad educativa, así como los documentos importantes para el docente dentro de una carpeta específica para ello en microsoft TEAMS.
Responsable:	Coordinadora Digitalización y Equipo Directivo
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	19/12/2025
Indicadores de logro del objetivo específico:	Los documentos relativos al centro están subidos a los espacios virtuales seguros, propios del centro cumpliendo la protección de datos. Los documentos relativos a las necesidades de los docentes, se encuentran subidos a las diferentes carpetas de Microsoft Teams, (Protocolos, documentos relativos al día a día, información a tener en cuenta sobre el alumnado, etc) cumpliendo en todo momento la protección de datos.

Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Cuestionario Google Forms
Objetivo específico 2: Continuar utilizando el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de educación.	
Nombre de la actuación:	EDUCAMOS CLM Y TEAMS
Descripción:	Continuar utilizando tanto educamos clm, como la plataforma teams, y el correo corporativo para todas las cuestiones relativas al centro.
Responsable:	Equipo directivo
Fecha de inicio:	01/09/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	El 100% de los docentes del centro utilizan estas plataformas educativas para comunicarse (por correo electrónico, videoconferencias...), compartir información y cualquier otra gestión necesaria en nuestra labor docente.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Cuestionario Google Forms
Nombre de la actuación:	CUADERNO DE EVALUACIÓN
Descripción:	Utilización del cuaderno de evaluacion, realizando las correspondientes programaciones didácticas y programaciones de aula para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
Responsable:	Docentes del centro y Equipo directivo
Fecha de inicio:	15/09/2025
Fecha de fin:	19/12/2025

Indicadores de logro del objetivo específico:	El 100% de los docentes del centro han participado en la elaboración de las programaciones didácticas del cuaderno de evaluación. El 100% de los docentes han elaborado las programaciones de aula de sus materias a impartir haciendo uso del cuaderno de evaluación como forma de evaluar.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación y práctica

Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.). - Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> - El centro da visibilidad, de manera esporádica, a las experiencias o prácticas del centro y no los mantiene actualizados, a través de escasos espacios digitales. - El centro informa al profesorado sobre el intercambio de experiencias entre el profesorado del mismo centro.

Objetivo específico 1:

Creación de una página web del centro

Nombre de la actuación:	Página WEB
Descripción:	Crear una página web, para poder subir contenidos.
Responsable:	Coordinadora de Digitalización
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Se ha creado la página web

Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Obsevación
Objetivo específico 2: Mantener actualizada la presencia digital del centro a través de la página Web, blog, RRSS,	
Nombre de la actuación:	NOS VEMOS EN LAS REDES
Descripción:	Dar visibilidad a través del blog del centro, página web, y redes sociales, a las experiencias prácticas educativas que se realizan en todas las secciones del CRA. Creando contenido de calidad y de interés para las familias y todos los miembros de la comunidad educativa. A través de diversas publicaciones realizadas por tod@s los maestr@s del claustro y respetando en todo momento la protección de datos.
Responsable:	Coordinadora de educación infantil como responsable de redes y coordinadora de digitalización
Fecha de inicio:	20/10/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	La actualización del los espacios virtuales y redes sociales es visible a la comunidad educativa. El 75% del los docentes ha participado en la creación de contenidos y redacción de noticias.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación y funcionamiento de las redes sociales.
Objetivo específico 3: Continuar con el proyecto de intercambio a través de la plataforma E-TWINNING	
Nombre de la actuación:	E-TWINNING

Descripción:	Este proyecto pretende poner en práctica la competencia comunicativa de los alumnos en Inglés. Promoviendo las cooperación entre escuelas rurales de distintos países europeos fomentando la multiculturalidad y el respeto hacia la diversidad multicultural y el respeto hacia la diversidad cultural y lingüística, impulsando el uso de las TIC mediante actividades motivadoras propuestas a través de la plataforma e -Twinning
Responsable:	Coordinadora de Bilingüismo
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	El 100% del alumnado ha participado en el proyecto, utilizando los dispositivos electronicos disponibles en el centro para realizar actividades propuestas a través de la plataforma E-Twinning.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación Google Forms.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Objetivo(s) general(es):	- Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.
Punto de partida (respuesta(s) del cuestionario de competencia digital de centro):	Ver resultados en informe de docentes del centro.

Objetivo específico 1:

Impulsar la mejora de la competencia digital de los maestros y maestras del centro.

Nombre de la actuación:	GRUPO DE TRABAJO
Descripción:	Realizar uno o varios grupos de trabajo para aprender a utilizar varios recursos digitales que nos permiten elaborar nuestro propio material personalizado, haciendo uso de los recursos digitales de los que dispone el centro.

Responsable:	Coordinadora de Digitalización y Formación
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Se ha creado al menos un grupo de trabajo durante este curso escolar.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación

Objetivo específico 2:

Promover la formación continua en Competencia Digital Docente

Nombre de la actuación:	COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE B1
Descripción:	Animar a todos los profesionales del claustro que no hayan realizado los modulos A, B y C de "Enseñanza y aprendizaje para la adquisición de la competencia digital docente, nivel B1, a formarse a través de CRFP
Responsable:	Coordinadora de formación y maestros y maestras del claustro que no tengan todos los modulos
Fecha de inicio:	17/11/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	El 100% de los maestros y maestras del claustro tienen todos los módulos acabados y/o están matriculados para realizarlos.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Hoja de registro
Nombre de la actuación:	COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE B2
Descripción:	Animar a todos los profesionales del claustro que no hayan realizado los modulos A, B y C de "Enseñanza y aprendizaje para la adquisición de la competencia digital docente, nivel B2, a formarse a través de CRFP

Responsable:	Maestros del claustro
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Conocer que maestros y maestras del claustro tienen la formación en B2 Y cuales no. Al menos el 50% del claustro continúa formándose en esta competencia
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Registro de maestros con la formación y maestros que van a formarse.

Objetivo específico 3:

Mejorara la competencia digital docente a través de formación y cursos en línea o seminarios web para la mejora de su práctica docente

Nombre de la actuación:	NOS FORMAMOS
Descripción:	Realizar formación tanto reglada como no reglada, autoformación, webinars, cursos, seminarios web...
Responsable:	Maestros y maestras del claustro
Fecha de inicio:	06/10/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	El 75% del claustro ha participado en algún tipo de formación, reglada o no reglada que le ha permitido mejorar en el uso de herramientas digitales.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Cuestionario Google Forms

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Objetivo(s) general(es):	- Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.
--------------------------	---

Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	- Se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres o jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado, pero no se fomenta la inclusión de actividades en las programaciones para desarrollar la competencia digital, ni se llevan a cabo actividades en el aula.
---	---

Objetivo específico 1:

Hacer uso de los dispositivos digitales de robótica que dispone el centro en varias materias.

Nombre de la actuación:	UTILIZAMOS ROBÓTICA
Descripción:	Utilizamos todos los dispositivos electrónicos que dispone el centro, para realizar tareas de aprendizaje, programación y pensamiento computacional.
Responsable:	Maestros y maestras que imparten docencia en el centro
Fecha de inicio:	06/10/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Hay evidencias a través de fotografías que se pueden subir a las redes. Hay evidencias a través de la utilización de actividades de innova-retos y/o code-week
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observacion

Objetivo específico 2:

Fomentar el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado desde el desarrollo del Pensamiento Computacional.

Nombre de la actuación:	CODEWEEK
Descripción:	Participar en codeweek haciendo uso de las actividades programadas para ello, utilizando todos los dispositivos digitales del centro, sobre todo aquellos relacionados con la robótica
Responsable:	Coordinador de Digitalización y formación

Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Al menos el 50% del alumnado ha hecho uso de las actividades propuestas en Codeweek. Se ha presentado al menos una actividad en Codeweek.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Hoja de registro y evidencias en redes sociales y/o en la plataforma de Microsoft Teams.
Nombre de la actuación:	INNOVARETOS
Descripción:	Fomentar el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado desde el desarrollo del Pensamiento Computacional. Utilizando InnovaRetosCLM, entrenando en Pensamiento Computacional, lenguajes de Programación y Robótica a través de retos a resolver por el alumnado. Motivando al alumnado a utilizar la robótica y los lenguajes de programación en el aula. Favoreciendo el trabajo colaborativo en torno a la metodología STEAM
Responsable:	Coordinadora de Digitalización y formación
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Al menos el 50% de los maestros y maestras que se encargan de desarrollar el programa de robótica han hecho uso de innovaretos
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Evidencias fotográficas

Ámbito 7: Uso responsable (RES)

Objetivo(s) general(es):	- Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.
--------------------------	--

Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> - Se informa al profesorado de manera oral (claustros) sobre el uso responsable de los dispositivos digitales. - Se informa al alumnado sobre el uso responsable de dispositivos digitales.
Objetivo específico 1: Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.	
Nombre de la actuación:	BUENAS PRÁCTICAS
Descripción:	Realización de un protocolo de buenas prácticas, para el personal docente, que posteriormente trasladará al alumnado, sobre el uso responsable de los dispositivos digitales, tanto el cómo cuidarlos, dónde guardarlos, el uso responsable y seguro de los mismos. En coordinación también con la coordinadora de prevención de riesgos
Responsable:	Coordinadora de digitalización
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	19/12/2025
Indicadores de logro del objetivo específico:	Se ha realizado el protocolo. Ha llegado el protocolo a todos los profesionales del centro. Se ha observado un cambio positivo en la utilización de los dispositivos digitales.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Cuestionario Google Forms.
Nombre de la actuación:	RIESGOS DE INTERNET
Descripción:	Se realizará al menos una formación para el alumnado de 4º, 5º y 6º sobre los riesgos de internet, de forma preventiva, para mejorar la convivencia y la seguridad en los centros educativos y sus entorno. Este se puede llevar a cabo a través de proyectos externos al centro, (Plan director, Escuela digital Global Caja, etc)
Responsable:	Coordinadora de formación y digitalización y EOA
Fecha de inicio:	03/11/2025

Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Se ha realizado la formación en las 4 secciones.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación, registro de las fechas de la propia formación.

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar. - Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo). - Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> - El centro carece de un protocolo para prestar dispositivos, pero atiende las necesidades en función de los medios disponibles propios y del alumnado (BYOD). - El centro carece de un protocolo para detectar las tecnologías asistenciales necesarias para dar respuesta al alumnado, pero se intentan atender en la medida de lo posible. - El centro tiene inventariados todos los recursos tecnológicos que dispone y los aprovecha para ponerlos a disposición, en todo momento, del profesorado y del alumnado para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico 1:

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Nombre de la actuación:	INVENTARIO
Descripción:	Realizar un inventario para conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje de las que dispone el C.R.A, en qué sección se encuentran, y las necesidades de cada una de ellas (de reparación y uso), y la actualización durante todo el curso.

Responsable:	Coordinadora de digitalización
Fecha de inicio:	06/10/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Se ha realizado el inventario El inventario se encuentra actualizado
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Registro del propio inventario

Objetivo específico 2:

Crear un calendario sobre disponibilidad y uso de tecnologías digitales en el centro.

Nombre de la actuación:	AULA FLEXIBLE VIAJERA
Descripción:	Para el uso del aula flexible viajea se realizará un calendario sobre dónde se encuentran esos dispositivos digitales en cada momento.
Responsable:	Coordinadora de Digitalización
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	19/12/2025
Indicadores de logro del objetivo específico:	Se ha realizado el calendario
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación

Objetivo específico 3:

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el alumnado en su casa.

Nombre de la actuación:	QUE HACEMOS DESDE CASA
Descripción:	Realizar un inventariado sobre las tecnologías de las que dispone el alumnado en su casa para poder trabajar ciertos aprendizajes desde casa (presentaciones, realización de trabajos online, etc)

Responsable:	Coordinadora de digitalización y tutores
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	19/12/2025
Indicadores de logro del objetivo específico:	Tener un inventario de las tecnologías digitales del alumnado en casa.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Registro de las tecnologías

Objetivo específico 4:

Proporcionar a las familias el uso adecuado de Educamos CLM

Nombre de la actuación:	EDUCAMOS CLM en las familias
Descripción:	Acercar a las familias del entorno rural al uso adecuado de Educamos CLM, proporcionándoles las claves necesarias para poder entrar en EducamosCLM, y enseñándoles su uso a través de tutorías individualizadas y/o formación colectiva por secciones.
Responsable:	Coordinadora de formación y digitalización y Equipo Directivo
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Todas las familias disponen de las claves para conectarse a Educamos CLM. el 50% de las familias utiliza Educamos CLM, para el seguimiento educativo de su hijo/a
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	FormulariosHojas de registro

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

Objetivo(s) general(es):	- Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
--------------------------	--

Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	- Cada curso académico, el centro anima a la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales, tanto en el propio centro como a través de colaboraciones con otras organizaciones o la participación de programas europeos (eTwinning, Erasmus+...)
Objetivo específico 1: Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.	
Nombre de la actuación:	RADIO ESCOLAR
Descripción:	Se trata de un proyecto de aula que potencia las competencias comunicativas, el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo entre el alumnado. Para dar respuesta efectiva a las características del grupo (ya que se trata de aulas multinivel). Se realizará como proyecto interdisciplinar que conjuga el trabajo de los conocimientos propios de cada área del currículo. Y asume también la importante tarea de responder a la educación en valores, vinculándose además con otros planes y proyectos de centro. Por otro lado, este proyecto tiene la necesidad de impulsar la vinculación entre familias de nuestro alumnado y el ayuntamiento en aras de dar un mayor impulso y visibilidad a la escuela rural
Responsable:	Tutores del aula
Fecha de inicio:	06/10/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Al menos dos secciones han participado en la creación de postcards para la radio escolar.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación de los propios postcards

Ámbito 10: Metodología (MET)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. - Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> - El centro promueve actuaciones planificadas, orientadas a la puesta en práctica de metodologías activas a través de las tecnologías digitales, aunque no se cuenta todavía con una línea pedagógica consensuada. - De manera puntual, se debate en claustro sobre las necesidades de formación relativas al uso de las tecnologías en las prácticas de aula. - Se facilita la participación en estos proyectos interdisciplinares reservando tiempo para la planificación y coordinación de los mismos.
Objetivo específico 1:	
Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
Nombre de la actuación:	TODOS PODEMOS
Descripción:	Adaptar las actividades STEAM, para eliminar cualquier barrera de aprendizaje, fomentando la inclusión educativa en el aula, utilizando las adaptaciones metodológicas oportunas en cada momento.
Responsable:	Maestros que imparten docencia y EOA
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Todo el alumnado ha podido participar en las actividades STEAM. Se han realizado las adaptaciones necesarias.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Hoja de Registros Observación

Nombre de la actuación:	METODOLOGÍAS ACTIVAS EN EL AULA
Descripción:	Utilizar estrategias de enseñanza que involucran a los alumnos de manera participativa en su propio proceso de aprendizaje. Se utilizará aprendizaje constructivo y reflexivo, fomentando el desarrollo del pensamiento crítico y la autoregulación, el aprendizaje práctico, el aprendizaje cooperativo, flipped Classroom y el Aprendizaje basado en el Juego (Gamificación) entre otros.
Responsable:	Maestros y maestras que imparten docencia en el centro
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Al menos el 50% de los maestros que imparten docencia emplean alguna de estas técnicas en su área.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Hoja de registroCuestionario Google Forms.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Objetivo(s) general(es):	- Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva. - Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	- El centro informa al profesorado sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos que pueden encontrar en la red y anima a su uso.
Objetivo específico 1: Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos, respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright	
Nombre de la actuación:	REA (Recursos Educativos Abiertos)

Descripción:	Hacer uso de la red de Recursos abiertos. https://bancoderecursos.castillalamancha.es/
Responsable:	Maestros y Maestras del centro
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Al menos el 75% de los maestros y maestras que imparten docencia han hecho uso de la REA
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Cuestionario Google Forms
Objetivo específico 2: Crear de una zona de recursos compartidos en TEAMS	
Nombre de la actuación:	BANCO DE RECURSOS C.R.A.
Descripción:	Esta actuación, es la misma que se ha realizado en EAV. Se creará una carpeta de recursos y materiales dentro de Microsoft Teams, para que todos los docentes puedan compartir recursos que sirvan de utilidad para todos
Responsable:	Todos los docentes del claustro
Fecha de inicio:	06/10/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	El 75% del Claustro ha subido algún recurso dentro de la carpeta de materiales y recursos de Microsoft TEAMS
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación de la carpeta del materiales y recursos en Microsoft Teams. Hoja de registros.
Objetivo específico 3: Aumentar el numero de dispositivos digitales de centro en función de las necesidades del mismo	
Nombre de la actuación:	LOS DISPOSITIVOS QUE NECESITAMOS

Descripción:	Invertir en los dispositivos electrónicos necesarios en cada una de las secciones. Tabletas, etc..
Responsable:	Coordinadora de Digitalización y Equipo directivo
Fecha de inicio:	03/11/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Se han comprado dispositivos electrónicos nuevos.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	ObservaciónHoja de registro

Ámbito 12: Evaluación (EVA)

Objetivo(s) general(es):	- Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	- El centro cuenta con una estrategia consensuada para el uso de herramientas digitales en la evaluación y seguimiento del alumnado, y es de uso generalizado.
Objetivo específico 1: Continuar con el cuaderno de evaluación	
Nombre de la actuación:	cuaderno de evaluacion
Descripción:	Continuar evaluando a través del cuaderno de evaluación.
Responsable:	Maestros que imparten docencia
Fecha de inicio:	06/10/2025
Fecha de fin:	04/05/2026
Indicadores de logro del objetivo específico:	Todos los maestros y maestras continúan evaluando con el cuaderno de evaluación.

Instrumento(s) para evaluar los indicadores:

Cuestionario Google Forms

5.- Evaluación

Al finalizar el periodo lectivo del curso escolar se evaluará el plan digital de centro. Dicha evaluación formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual.

En la memoria anual se reflejarán, respecto al plan digital de centro, al menos los siguientes elementos:

1. Nivel de consecución de los objetivos.
2. Porcentaje de cumplimiento de las actuaciones especificadas.
3. Impacto en la mejora del centro, poniendo especial atención a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
4. Propuestas de mejora.